La Jornada

Martes 19 de mayo de 2009

El instituto "no puede ser rehén de encuestas ni de los medios de comunicación": consejero

Critican "descuido, negligencia o dolo" en la atención que da el IFE a las quejas

ALONSO URRUTIA

Ante los sondeos negativos y las crecientes críticas al desempeño del Instituto Federal Electoral (IFE), el consejero presidente del organismo, Leonardo Valdés, sostuvo que "esta autoridad no funciona a partir de los tiempos ni de las estrategias electorales de los partidos, ni son los medios los que ponen la agenda de trabajo. El organismo no participa como candidato ni es instrumento al servicio de alguna fuerza política".

En la sesión del Consejo General, la representante panista, Dora Alicia Martínez, aludió a la caída de la confianza ciudadana en la autoridad electoral, y adjudicó gran parte de ella al retraso en responder a las quejas. "Pareciera que a algunos asuntos se les da demasiada celeridad y a otros, por descuido, negligencia o quizá por dolo, no se les atiende oportunamente".

La discusión sobre la confiabilidad del IFE derivó también en alusiones a los llamados que diversos analistas de medios electrónicos han hecho a abstenerse de votar. El consejero Alfredo Figueroa destacó el impacto que tendría para el Estado mexicano hacer caso de dichas posturas: "es el mejor vehículo para la regresión autoritaria; no lo olvidemos, por más *rating* que dé cada mañana a los locutores de radio".

Su postura fue secundada por el panista Roberto Gil, quien dijo que los llamados a no votar "de algunos opinadores en ejercicio de su libertad de expresión", como fórmula de castigo a los partidos políticos, también lo sería para las instituciones y para el sistema democrático. "Estamos muy a tiempo de atajar este tipo de debates", indicó.

En la sesión de ayer lo menos debatido fueron los dos temas agendados: una queja del PAN contra el PRI por presunta campaña anticipada en Durango, y una sanción a una radiodifusora.

El debate se centró en la imagen del IFE y el desempeño que ha tenido a lo largo del proceso electoral, a partir del cuestionamiento panista a los tiempos y el sentido de la resolución de las quejas.

La comparación panista desató una respuesta colectiva de los consejeros y el secretario ejecutivo, Edmundo Jacobo Molina, que, con sus matices, salieron a la defensa del organismo.

Este último asumió plenamente la responsabilidad de los retrasos en la resolución de quejas "exclusivamente, por lo que no me parece correcto que se impute la misma a los consejeros". Más adelante descalificó la sugerencia panista de que había dolo detrás de la forma en que se resuelven las querellas: "no me parece correcto que se aduzca dolo; hubo ineficiencia, pero no es por mala intención. Tratamos de traer todos los casos en el orden en que llegan para su atención".

Por su parte, el consejero Figueroa sostuvo que "si hay planteamientos en torno a Internet, 'muy mal', dicen los comentócratas; si no entramos a Internet, muy mal", dijo en alusión a la ola de críticas que le generó al IFE la intención de regular este medio la semana pasada.

Figueroa consideró que la reforma electoral ha lanzado nuevos desafíos al organismo, pues "se le dieron atribuciones al instituto para regular sujetos que el Estado mexicano entero no ha podido en toda su historia. Si se quiere seguir criticando, está bien, pero hay que poner algunos elementos en la argumentación que se propone".

En el mismo tenor habló el consejero Marco Antonio Gómez Alcántar, aunque fue más radical en la descalificación a las críticas al IFE, y definió que los sondeos que han salido son sesgados. "La autoridad no puede ser rehén de encuestas ni de medios de comunicación. Guste o no, con polémica o sin ella, el instituto tiene que ejercer sus facultades que nos pusieron o nos impusieron los legisladores".

En contraste, el consejero Arturo Sánchez asumió las críticas de los medios como parte de un ejercicio democrático, y sugirió que hay "actuaciones personales de consejeros que pudieron haber agregado para que estas percepciones sobre el desempeño no vayan lo mejor posible".

Reconoció que la nueva legislación expone más al IFE a la crítica.

El consejero, Marco Antonio Baños consideró que la caída de la confianza ciudadana en el IFE es relativa si se asume el hecho de que "aún prevalece como una de las instituciones con mayor respaldo social".

Pidió apoyo al Estado para garantizar la instalación de casillas

Descarta Valdés retraso en las medidas para evitar dinero ilegal en campañas

ALONSO URRUTIA

Aunque "ha concluido la fase más crítica" de la emergencia sanitaria, el secretario de Salud, José Ángel Cordova Villalobos, remitió un oficio al Instituto Federal Electoral (IFE) en el que sugiere mantener el estado de alerta, "en razón de que existen poblaciones y áreas donde continúa presente el padecimiento". Por ello instó al organismo y a los partidos políticos a mantener las medidas de prevención, particularmente en actos masivos.

Por otro lado, ante las informaciones que dan cuenta de presuntos vínculos entre el narcotráfico y políticos, el consejero presidente del IFE, Leonardo Valdés Zurita, sostuvo –a pregunta expresa– que ya se han firmado los convenios con diversas instancias gubernamentales –entre ellas la Secretaría de Gobernación– para apuntalar el denominado blindaje electoral.

Sin embargo, dijo que por tratarse de asuntos reservados "que tienen implicaciones para las acciones de gobierno", los convenios no fueron firmados públicamente, y en varios casos se realizaron en las instalaciones de las dependencias federales. Valdés rechazó que hubiera algún retraso en la aplicación de las medidas para evitar el ingreso de dinero del narcotráfico a las campañas.

Indicó que en la próxima sesión ordinaria del Consejo General se darán a conocer los convenios que han sido firmados para tal efecto, que, comentó, ha pasado a segundo plano en la atención pública con la contingencia sanitaria. "No es necesario que los convenios se firmen en público", aunque refirió que el instituto es autónomo.

–¿La violencia del narcotráfico no impedirá que se instalen en todo el país las casillas?

–Hemos pedido la colaboración del Estado mexicano para que esto no suceda, y confiamos en que las autoridades van a apoyar al IFE en los términos que establece la ley, porque están obligadas a hacerlo, para que podamos instalar todas las casillas a lo largo y ancho del territorio nacional.

–¿Se tomarán medidas adicionales, de acuerdo con el contexto que se está viviendo?

–Estamos alertas día con día. Como ustedes saben, cuando se presentó la emergencia epidemiológica reaccionamos inmediatamente, y también en todos los temas que se presenten durante el proceso electoral así lo haremos; reaccionaremos con toda celeridad.

Valdés mencionó que desde el año pasado los partidos propusieron al IFE diseñar acciones para evitar el ingreso del dinero del crimen organizado, y "lo que hemos hecho es en función de nuestras competencias legales, entendiendo que los partidos son los primeros que deben comprometerse a blindar sus propias campañas".

El IFE, concluyó, se limita a actuar en sus funciones de fiscalización con las que cuenta, en tanto que otras instancias del Estado asumen las tareas que por ley tienen conferidas para evitar el involucramiento de recursos de actividades ilícitas.

Promete Ana Gabriela Guevara devolver la delegación Miguel Hidalgo a los perredistas

Clausuras simbólicas, petición de audiencias y *antidoping* en el arranque de las campañas

Bernardo Bátiz tomó la protesta a los aspirantes del PT; lamentan inequidad en recursos

RAÚL LLANOS, BERTHA TERESA RAMÍREZ Y CLAUDIA ÁLVAREZ

Enmedio del llamado que desde temprano hizo el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) para que las campañas políticas se caractericen por el "juego limpio", ayer arrancaron sus actividades proselitistas todos los aspirantes a una de las 66 diputaciones locales y 16 jefaturas delegacionales en disputa, y en las tácticas iniciales hubo desde la de priístas que bloquearon instituciones públicas o pidieron una audiencia presidencial en Los Pinos, y las de panistas que ofrecieron conferencias de prensa, hasta las de perredistas que se sometieron a un examen *antidoping* o bien "mostraron el músculo" con una concentración masiva en el principal bastión del PAN, la delegación Benito Juárez.

Desde temprana hora, las calles de esta ciudad se vieron saturadas de candidatos en campaña. Martín Olavarrieta, del PRI, quien aspira a gobernar la delegación Miguel Hidalgo, llamó la atención cuando acudió a Los Pinos a pedir audiencia para exponer la problemática de inseguridad en esa demarcación, y aprovechó para montar guardia ante la efigie de Francisco I. Madero, mientras los abanderados en la Cuauhtémoc ofrecieron conferencia de prensa para lanzar una advertencia a sus contrincantes: "que se cuiden porque a la mejor ganamos todos los distritos". A su vez, Eduardo Sánchez arrancó su campaña con la clausura simbólica de la delegación Benito Juárez por la entrega indiscriminada de permisos de construcción.

Más tarde, panistas encabezados por su ex líder nacional Manuel Espino se concentraron en la delegación Alvaro Obregón para pedir el voto a la ciudadanía, mientras en Coyoacán y Miguel Hidalgo hacían lo mismo Obdulio Avila y Demetrio Sodi.

En esa segunda demarcación, Ana Gabriela Guevara –quien estuvo acompañada de Guadalupe Loaeza, Gerardo Zapata y Víctor Romo, candidatos a diputados locales y federales– inició su campaña con la promesa de que recuperará esta demarcación para el PRD y "para todos sus habitantes".

En la sede del IEDF, en Tlalpan, estuvieron seis candidatos del PRD de Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Azcapotzalco para hacerse un examen toxicológico y entregar sus resultados. Horacio Martínez, aspirante a diputado local, dijo que si bien la Corte anuló en la ley ese trámite, "queremos que la gente tenga la certeza de que está votando por quienes no tienen ningún problema con las drogas".

Por la tarde, el PRD-DF concentró a la mayoría de sus candidatos a delegados y diputados locales, encabezados por Alejandro Encinas, y efectuó un acto masivo en el que aseguraron que le quitarán al PAN su último bastión, la delegación Benito Juárez; asimismo, refrendaron su compromiso de seguir consolidando en el Distrito Federal "el proyecto de nación que necesitan todos los mexicanos".

En el Ángel de la Independencia, Bernardo Bátiz, a nombre del "gobierno legítimo" de México, tomó la protesta a los candidatos del PT. Ahí, Arturo López, líder de este partido en el DF, lamentó la escasez de recursos con que contenderán sus aspirantes, frente a las enormes prerrogativas de PRD, PAN y PRI.

Impide la Corte regular campañas

JESÚS ARANDA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) cerró el paso a la intención del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila (IEPCC) de intervenir en la regulación de las campañas de los partidos políticos en radio y televisión.

Por unanimidad, los ministros del máximo tribunal reiteraron ayer que el Instituto Federal Electoral (IFE) es el único facultado para contratar y distribuir entre los partidos tiempos en medios electrónicos para sus campañas políticas. Esto, al invalidar lo dispuesto en el artículo 57, fracción VI del Código Electoral de Coahuila, que facultaba al IEPCC a supervisar los gastos de campaña de los partidos en "radio y televisión".

Los ministros subrayaron en la sesión de ayer que permitir al IEPCC dicha regulación en materia de medios electrónicos "introduce un grado de incertidumbre y de falta de objetividad" que generaría dudas.

REFORMA

Martes 19 de Mayo de 2009

Inquieta a consejeros la credibilidad del IFE

Polemizan en Consejo por críticas de medios y partidos a eficiencia del organismo electoral

Érika Hernández

(19 mayo 2009).- Las críticas de partidos políticos y medios de comunicación a la eficiencia, credibilidad y resoluciones del IFE incomodaron a los consejeros del organismo electoral.

En la sesión del Consejo General algunos consejeros aprovecharon para recriminar las opiniones negativas sobre el trabajo del Instituto, mientras que otros pidieron reconocer que sus actuaciones ayudaron para generar una mala imagen del órgano electoral.

"Algo tenemos que hacer porque se nos diluyen las virtudes institucionales en materia de organización electoral, de logística de la elección, de capacitación y de deseo de participación de los mexicanos", pidió el consejero Arturo Sánchez.

Sin mencionar o acusar a algún consejero en particular, añadió que si hay percepciones negativas en la opinión pública, es porque algunos han actuado de manera personal e individual.

"(Esto) en algunos momentos pudo o puede haber agregado o sumado elementos para que estas percepciones del desempeño de los consejeros electorales no vayan lo mejor posible.

"Hay percepciones en los medios de comunicación, hay encuestas, hay datos y la verdad es que por qué no reconocerlos", dijo.

El debate surgió luego de que la representante panista Dora Alicia Martínez cuestionó al Consejo su "inmediatez" para resolver las quejas, pues en la sesión de ayer, la secretaría ejecutiva declaró infundada una denuncia contra el Ayuntamiento de Gómez Palacio Durango, de extracción priista, porque su ex Alcalde, Ricardo Rebollo, y ahora candidato a diputado, usa la imagen que tenía como Edil.

Entonces los consejeros se defendieron, afirmando que los "comentócratas", ven mal todo lo que hace la institución.

"No espero de parte de una opinión publica que no está contenta, el reconocimiento de que esta vez se están resolviendo los asuntos con la prontitud que estamos resolviéndolos frente a otros procesos electorales.

"No puedo compartir una idea de retraso absoluto, no puedo compartir la idea de que esta autoridad vive tratando de construir actos simulados", dijo el consejero Alfredo Figueroa.

Otros aseguraron que el IFE vive un momento histórico, pues están aplicando una reforma electoral como nunca antes, por lo que muchos están inconformes con el cumplimiento de la ley. Además, afirmaron, la efectividad del proceso depende de todos los actores políticos, no sólo del Instituto.

El consejero Marco Gómez aseguró que la ciudadanía en general tiene una mala percepción de todas las instituciones del País, por lo que no se puede hablar sólo del IFE.

"También se tiene que hacer una reflexión sobre el tipo de campañas que están realizando los partidos", añadió.

El presidente del Instituto, Leonardo Valdés, abonó a la discusión asegurando que el órgano electoral no funciona a partir de los tiempos ni de las estrategias electorales de los partidos políticos ni son los medios de comunicación los que impondrán la agenda al IFE.

"El IFE, que quede claro, no participa como candidato en esta elección, ni es un instrumento al servicio de alguna fuerza política; el IFE realiza su trabajo con transparencia y con profesionalismo que exige su compromiso con la ciudadanía", aseveró.

Pide Valdés vigilar a candidatos

Érika Hernández

(19 mayo 2009).- El presidente del IFE, Leonardo Valdés, afirmó ayer que los partidos políticos tienen la obligación de verificar que sus militantes no están involucrados con el narcotráfico.

Al preguntarle su opinión sobre la bodega decomisada por la PGR a los hermanos del senador Ricardo Monreal, el consejero recalcó que sigue siendo una preocupación el hecho de que se conozcan más casos de servidores públicos o políticos relacionados con actividades delictivas.

"Los partidos políticos son los primeros que deben comprometerse para blindar a sus militantes y sus propias campañas.

"No es una preocupación nueva, ha sido planteada por los propios partidos, por eso fueron ellos los que nos pidieron blindar las campañas", dijo.

Invalidan topes de institutos estatales

Los ministros establecieron que la atribución de administrar los tiempos oficiales en medios electrónicos corresponde al IFE

Abel Barajas

Ciudad de México (18 mayo 2009).- La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) prohibió hoy a los institutos estatales electorales establecer a los partidos políticos topes a los gastos que realizan en radio y televisión, durante las precampañas y campañas de sus candidatos.